

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDICAL SERVICES AUDIT, MEDIAUDIT S.A

En la ciudad de Guayaquil, a las 17H30 el 22 de mayo del año dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en de la ciudad de Guayaquil, acurela del rio solar 9 se reúnen los accionistas de la compañía **MEDIAUDIT**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente general y Accionista mayoritario de la compañía el señor **WITHE MOSQUERA JHON** y como secretario Ad-Hoc de la compañía la **CRISTHIAN BURBANO MOGRO**

Accionistas:

WITHE MOSQUERA JHON, quien es Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y,

MARIN HERRERA CESAR, Propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; lo equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América;

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

El secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2016; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente general y accionista **WITHE MOSQUERA JHON**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de accionistas unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Expresamos que de conformidad con el estatuto en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar